

El Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, a través de la Coordinación del Proyecto de Movilidad Urbana adscrita a la Dirección General de Obras Públicas, con domicilio en C. Pino Suárez N.º 100 Zona Centro, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y, atendiendo lo previsto en los diversos 66 y 67 del propio ordenamiento en mención, da a conocer el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

La recopilación de datos personales tiene como objeto el brindar atención y seguimiento a las solicitudes de Anuencia que se sirvan presentar ante la Dirección General de Obras Públicas, en atención a la Coordinación del Proyecto de Movilidad Urbana, en razón de la intención que se manifieste de intervenir en infraestructura desarrollada con motivo del Proyecto de Movilidad Urbana del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua (PMU). Anuencia que resulta necesaria de conformidad, entre otros, con lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento para la Operación, Mantenimiento y Conservación de las Obras Ejecutadas dentro del Proyecto de Inversión Pública a Largo Plazo denominado Proyecto de Movilidad Urbana del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, mismo que señala que, corresponde a la Dirección General de Obras Públicas, en lo conducente, atender y resolver las solicitudes que formulen los particulares, las dependencias gubernamentales, sus entidades o cualquier persona moral de índole diverso, que pretendan realizar trabajos para la instalación de servicios o llevar a cabo obras temporales o definitivas de cualquier naturaleza en las áreas donde se hayan realizado labores del PMU.

Así pues, el tratamiento de los datos personales será para el registro que permita identificar quien solicita el trámite, las facultades con que comparece a presentar el mismo y desarrollar los procesos operantes para la determinación sobre la procedencia de aquél, razón por la cual se recabarán: nombre completo del titular de los derechos sobre el inmueble colindante a la infraestructura a intervenir y de aquellos por el promovente designados para el seguimiento del proceso, domicilio del propietario del inmueble colindante, de resultar conducente, teléfono de los involucrados en la solicitud y su seguimiento, y correo electrónico de quien comparezca como responsable técnico de la ejecución de la obra. Resultando necesario otorgue su consentimiento, para los efectos señalados, al calce del presente.

Los datos personales podrán ser transferidos a los entes fiscalizadores que, con motivo del ejercicio de las atribuciones que les resulten correspondientes, así lo requieran.

El titular de los datos podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales, así como la negativa al tratamiento y transferencia de los mismos, ante la Unidad de Transparencia con domicilio en Av. Francisco Villa 950 Nte., Col. Centro, ala sur de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez", teléfono 737.00.00 Ext. 70532, 70451 y 70453, correo electrónico [unidadtransparencia@juarez.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@juarez.gob.mx), o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El presente aviso de privacidad y los cambios al mismo serán publicados a través de la página de Internet oficial del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua [www.juarez.gob.mx](http://www.juarez.gob.mx).

Habiendo leído lo antes dispuesto, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_, yo  
otorgo mi  
consentimiento para el tratamiento de mis datos personales en los términos antes dispuestos.